

PROMULGA ACUERDO N° 225 DE FECHA 22/11/22 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL QUE "APRUEBA EL APOORTE MUNICIPAL PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL 32° LLAMADO DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA POR UN MONTO DE M\$ 740.129."

DECRETO EXENTO N° 183 /

RECOLETA, 30 ENE. 2023

VISTOS:

1. El Memorándum N° 655 de fecha 17/11/22, de la Directora de SECPLA, que solicita Acuerdo de Concejo para el financiamiento del Aporte Municipal requerido para financiar la Etapa de Ejecución de las Obras de Repavimentación, correspondientes a las postulaciones al 32° Llamado del Programa de Pavimentación Participativa.
2. El Resumen Ejecutivo elaborado por la SECPLA de Recoleta que consigna el número de vías, superficie y costos asociados a la Etapa de Ejecución de los proyectos postulados al 32° Llamado del Programa de Pavimentación Participativa.
3. El Decreto Exento N° 1036, de fecha 28/06/2021, que designa Alcalde electo de la Municipalidad de Recoleta a Don OSCAR DANIEL JADUE JADUE

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente Decreto.

DECRETO:

1. **PROMÚLGASE** el Acuerdo N° 225 de fecha 22/11/22 del Honorable Concejo Municipal que:

"APRUEBA EL APOORTE MUNICIPAL DE \$ 740.129.000.- SETECIENTOS CUARENTA MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL PESOS), CON CARGO AL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023, PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL 32 LLAMADO DEL PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS, REALIZADO POR SERVIU METROPOLITANO, ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRASCRÍBASE y hecho ARCHÍVESE.



Luca
LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL



Oscar
OSCAR DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE

LES
LES/CMO/iea



PROMULGA ACUERDO N° 225 DE FECHA 22/11/22 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL QUE "APRUEBA EL APOORTE MUNICIPAL PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL 32° LLAMADO DEL PROGRAMA DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA POR UN MONTO DE M\$ 740.129."

DECRETO EXENTO N° 183 /

RECOLETA, 30 ENE. 2023

VISTOS:

1. El Memorándum N° 655 de fecha 17/11/22, de la Directora de SECPLA, que solicita Acuerdo de Concejo para el financiamiento del Aporte Municipal requerido para financiar la Etapa de Ejecución de las Obras de Repavimentación, correspondientes a las postulaciones al 32° Llamado del Programa de Pavimentación Participativa.
2. El Resumen Ejecutivo elaborado por la SECPLA de Recoleta que consigna el número de vías, superficie y costos asociados a la Etapa de Ejecución de los proyectos postulados al 32° Llamado del Programa de Pavimentación Participativa.
3. El Decreto Exento N° 1036, de fecha 28/06/2021, que designa Alcalde electo de la Municipalidad de Recoleta a Don OSCAR DANIEL JADUE JADUE y

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente Decreto.

DECRETO:

1. **PROMÚLGASE** el Acuerdo N° 225 de fecha 22/11/22 del Honorable Concejo Municipal que:

"APRUEBA EL APOORTE MUNICIPAL DE \$ 740.129.000.- SETECIENTOS CUARENTA MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL PESOS), CON CARGO AL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023, PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL 32 LLAMADO DEL PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS, REALIZADO POR SERVIU METROPOLITANO, ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRASCRÍBASE y hecho ARCHÍVESE.

FDO.: OSCAR DANIEL JADUE JADUE, ALCALDE; LUISA ESPINOZA SAN MARTIN, SECRETARIA MUNICIPAL.

LO QUE TRANSCRIBO A UD. CONFORME AL ORIGINAL.



Luisa Espinoza San Martín
LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL

CMC/iea
CMC/iea

TRANSCRITO A:

Secretaría Municipal; Alcaldía; Administración Municipal; Dirección de Asesoría Jurídica; Dirección de Control; Dirección de Administración y Finanzas, Contabilidad, Dirección de Secpla (2).

2049119



ACUERDO N° 225

RECOLETA, 22 NOVIEMBRE DE 2022

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente el Memorándum N° 655 de 17 noviembre de 2022 de la Directora de Secplá Sra. Catherine Manríquez Osorio y el análisis de los Concejales acordó:

“APROBAR EL APOORTE MUNICIPAL DE \$740.129.000.- (SETECIENTOS CUARENTA MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL PESOS) CON CARGO AL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023, PARA LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL 32 LLAMADO DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS, REALIZADO POR EL SERVIU METROPOLITANO”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Don Fares Jadue Leiva

Doña Karen Garrido Ganga

Don Cristian Weibel Avendaño

Doña Joceline Parra Delgadillo

Doña Silvana Flores Cruz

Don Felipe Cruz Huanchicay

Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Secplá, Secretaría Municipal.

LESM/gnp

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Firmado por Luisa
De Los Angeles
Espinoza San Martín
Fecha 23/11/2022
15:20:49 CLST

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **02583a90c60d0ba**

